

Un mes . . . . . 2 ptas.  
Un año . . . . . 22'50 ptas.  
**ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS**  
a PRECIOS CONVENCIONALES  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
COMPAS, 2,

# El Guadalte

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año XLIX.

**El Guadalte.****Las reformas del Sr. Gasset.**

(Conclusion)

Entre nuestros ingenieros civiles se llevan las preferencias del Estado y de la opinión vulgar los de caminos, canales y puertos; y ello se traduce fielmente en aquel presupuesto y en toda la Administración. Los de montes, como se ha visto, no son más que una carga pesada; los de minas unos señores de quienes se procura que estorben todo lo posible á la industria minera; á los agrónomos apenas se les toma en serio; los industriales sólo como de prestado y vergonzosamente existen para el Estado. El ingeniero de cambios es el niño mimado de la Administración. De aquí, á considerar las obras públicas como única razón de ser de aquél Ministerio, sólo había un paso, y el paso se dio. De aquellos 63 millones, Obras públicas se llevan 58. Y hasta ahora, por obras públicas no se ha entendido más que carreteras, algo de ferrocarriles y algo de puertos. Como no se ha ayudado simultáneamente á la agricultura ni á la industria, ha prosperado poco el comercio, y esas vías de comunicación han resultado menos útiles de lo qué debieran serlo, ineficaces para el desarrollo general del país.

Relativamente á nuestra situación, ya dice el Sr. Gasset que no podemos quejarnos de escasez de carreteras. Hay muchos kilómetros de carreteras del Estado, bien cuidadas por lo general, comparando éste con otros servicios públicos; pero como hechas al azar de las influencias políticas,—también el Ministro abominó eloquientemente de la llamada carretera parlamentaria—la eficacia de ese sacrificio es casi nula. Hay carreteras, no hay una red racional y práctica de comunicaciones. Represento yo en las Cortes una de las provincias más favorecidas en ese punto. Tarragona ocupa el quinto lugar en el orden de las provincias con mayor kilometraje de caminos del Estado. Pues de los veinticuatro pueblos que forman el distrito que represento, hay catorce sin salida práctica para el tráfico mercantil á las carreteras, que pasan cerca de ellos haciendo mareas de burla.

Quiere esto decir, que hay que cambiar radicalmente la orientación de la política que se lleva á aquel departamento ministerial. Hay que restaurar riquezas agonizantes; resucitar otras que han muerto; crear las que, siendo posibles, sólo existen hoy en esa notoria posibilidad, y hay que hacer inutil el sacrificio de los innumerables millones invertidos en carreteras, formando al fin la red razonable y dando á las arterias ese sistema venoso, los caminos vecinales y los terrocarriles secundarios, sin los que no existiría nunca un verdadero sistema circulatorio, un eficaz *outillage* nacional.

A proclamar esta tendencia viene el decreto del Sr. Gasset, y quiero ayudar con mis alabanzas á la buena obra comenzada por el ilustre periodista. No puede esa reorganización de servicios ser de grandes resultados materiales, quedando

sólo cuatro meses de ejercicio económico y estando probablemente comprometida la mayor parte de las consignaciones del presupuesto; pero el efecto moral es indudablemente bueno, cuanto que acredita en el Sr. Gasset la seriedad del propósito y la soledad de la tendencia.

Se pondrá un dique al desbordamiento de las iniciativas carreteriles del Parlamento, al objeto de dar mejor aplicación á esos millones, se acometerá la construcción de los caminos vecinales; se atenderá á la agricultura, mejorando y divulgando su enseñanza, y dedicando la atención posible á las obras de riego y recordando que hemos tenido y podemos tener una gran riqueza pecuaria; y se atenderá asimismo á la industria y al comercio, poniendo en condiciones de utilidad la sección a tal fin consagrada en aquel Ministerio, y procurando á los obreros la ventaja educadora de una temporal residencia en centros fabriles del extranjero.

Tampoco se puede regatear al señor Gasset el elogio por incorporar seriamente al ordenamiento de las obras públicas un pensamiento de alta justicia e indiscutible eficacia, cual es el de establecer como criterio determinante el orden en que esas obras han de ser ejecutadas, el concurso que les presten las regiones y los pueblos interesados en ellas. Quiere eso decir que el dinero no se ha de distribuir al gusto de los oligarcas, sino con arreglo á la necesidad y al civismo de los pueblos que reclamen las obras. No confaran éstos en la influencia de sus padrinos, sino que se moverán con espíritu de solidaridad y aportarán al logro de lo que deseán cuanto sea menester, para no ser vencidos por otros más adelantados en esas actividades de la vida pública.

Será lo que durante estos cuatro meses se haga algo así como el ensayo general del nuevo presupuesto. De cómo desenvuelva en éste esas ideas y de cómo vigile su realización, sustrayéndole á las seducciones de los que han de ejecutarlas e imponiéndose á su apego á las rutinas cómodas y provechosas, depende la suerte de la tendencia que con tanta gallardía lleva á la *Gaceta* el Sr. Gasset, tendencia vital, indispensable, UNICA para España, pues, como dice Mr. Baudin en el prólogo ya citado, «no hay otro medio de procurar recursos nuevos y crecientes al país, es decir, un mayor rendimiento del trabajo colectivo; una remuneración mas ventajosa para la producción; un progreso gradual, pero incansable, de la prosperidad general, que de á los capitalistas el provecho suficiente; á los trabajadores el salario necesario, y al Estado materia imponible, cada día mayor y más abundante; ahí está todo el problema».

SALVADOR CANALS.

**LA POLICIA.**

La circunstancia de haber pertenecido más de dos años al Cuerpo de Seguridad de Madrid á las órdenes del hoy general Excmo. Sr. D. José Oliver, me ha impulsado á escribir estas cuartillas que sólo tienen el mérito de conocer per-

fectamente el asunto de que me ocupo.

En primer término, un aplauso al digo no gobernador de Madrid, Sr. Lacivera, que según comunica el teógrafo, ha suspedido á todos los individuos del Cuerpo de vigilancia.

A buen seguro que de cumplirse la ley ocurrirían hechos como los de ahora; para pertenecer al Cuerpo de vigilancia se necesita la licencia absoluta ó en su defecto, certificación de libertad de quintas, certificación de buena conducta, y acredecitarse no haber pertenecido á comité ó juntas de partido político.

Naturalmente esto no se cumple y en el Cuerpo hubo siempre personas de diversos antecedentes, y es público que muchos de sus individuos estaban en completo acuerdo con timadores y ladrones.

La mayor parte de los individuos que ahora suenan eran ya empleados cuando yo me encontraba en Madrid y todos ellos tenían la peor fama.

Relataré un hecho del que fui testigo presencial: al Sr. Oliver se presentó un señor farmacéutico el cual le manifestó que al pasar por la Cuesta de Santo Domingo vió que el inspector Sr. Lunz había sacado para ver la hora un magnífico reloj de oro, cuya alarma hacía tiempo le había sido robada. El reloj volvió á poder de su dueño, pero el Sr. Lunz continuó de inspector.

La policía judicial se creó para perseguir á los anarquistas y se confirió el mando á un coronel de ejército, siendo segundo jefe un comandante. Por qué se ha dejado en el mando a D. Laureano Díaz. Ese misterio seguramente ha de acarararse.

En mis tiempos era gobernador civil de Madrid el actual Presidente del Consejo D. Raimundo Fernández Villaverde, y la verdad sea dicha, de los fondos secretos se gastó poco, porque no se dejaba alucinar con el descubrimiento de datos.

El Gobernador á quien más engañaron fué al Excmo. Sr. D. José Alvarez de Toledo, Conde de Xiquén (q. e. p. d.). Durante su mando llovían los confidentes, entre ellos los célebres Arenis, el catalán, y el Lechusín, que además de ser confidente hacia robos por su cuenta.

Los mejores servicios prestados en Madrid los ha hecho el cuerpo de Seguridad sin contar con elementos; en aquella época era completamente independiente el cuerpo de vigilancia.

Otro caso diré que demuestra como es el referido cuerpo: cuando llegaban á la estación del Mediodía licenciados de Cuba iba allí un inspector, y fuerzas del cuerpo de seguridad para impedir se explotara á los referidos licenciados. En una ocasión se presentó al Sr. Coronel Oliver el sargento que mandaba la fuerza pár-

darle parte de que el inspector en vez de cumplir con su deber, había estado favoreciendo á los ganchos que explotaban á los licenciados.

E. coronel Oliver no se acordó con escrupulos, sino que prendió al inspector y no solo lo dejó cesante el Sr. Villaverde sino que lo entregó á los Tribunales. Recuerdo que el citado inspector se llamaba Ramos, y había sido teniente de la guardia civil.

Lamentable es que en estos escándalos figure el Sr. Robles y mi opinión es que será expulsado del cuerpo, con justo motivo, pues el haber puesto una ruleta aunque fuera para perseguir un delito, es suficiente para que no siga perteneciendo al Cuerpo.

Como esto se va alargando y estoy bastante enfermo, en artículos sucesivos seguiré ocupándome del asunto.

M. DE B. Y P.

Jerez de la Frontera 17 de Septiembre de 1903.

**Notas madrileñas**

*L'affaire désiré.* — ¿Tragedia, drama ó sainete? — Los idólatras. — Los que no olvidan. — Visita desagradable

A fin han encontrado los rotativos «materia explotable» para acrecentar sus tiradas y saciar la malsana curiosidad publica oceano.

Pasábese el verano lúgicamente «sin mis asuntos de que tratar que la cuestión de los Balcanes, la actitud de los mauristas, y las corridas de toros. Falta lo sensacional, algo de fuerza tan impulsiva que rompiera la insipida monotonía de los órganos de la opinión» un

*affaire* escandaloso; un soplo huracanado que arrastrara honras y prestigios. V.

cuando tocar á su término la estación estival se dudaba hallar lo que buscándose iba con ansias desesperantes, salió y vino el ruidoso proceso, en la plenitud, hoy, de la popularidad, conocido por «El millón del Cantinero», y ahí tenía á la prensa madrileña, á la gran prensa, una regocijada y satisfecha por que pude mostrar siéntate ócho columnas con todos los versos y cantares que tiene la obra» que ha alcanzado éxito extraordinario aun antes de saberse si terminará en tragedia, drama ó sainete. De todos esos géneros que conoce y define la Preceptiva literaria, participan los dos «actos» que van representados hasta la fecha. El primero de ellos, es de exposición, y tanto y pudiera llamarse *La estafa*. Esta hecha, digo, hecho, de mano maestra. El acto segundo, es lo que en el *argot* teatral se llama de *enredo*. El tercero y último, ¿como será?

Los principales «papeles» están a cargo del juez Sr. Beneyto, el Gobernador civil Lacivera, los *Querubins*, Mariano Conde y Benito Calzado, el empleado señor Terán y otros varios. Un lio

Son las actrices María Reina y Encarnación Sánchez, y toman parte, además, en

PRECIOS DE SUSCRIPCION

FUERA DE JEREZ.

Un mes . . . . . 2'50 ptas.

Un año . . . . . 25

EXTRANJERO

Un mes . . . . . 4 ptas

Un año . . . . . 40

A PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, COMPAS, 2,

Núm. 14.887

la representación un nutrido coro de polizones, de los cuales muchos bailarán para mayor complacencia del respetable público, un desenfrenado can-can, pero de coronillas y mal que les pese obnubilan.

Con lo apuntado ya comprenderá el lector, la expectación que existe por conocer el desenlace. Esperemos, pues, á la última escena.

Los vientos que corren son de ironía para los dioses...

La Naturaleza, haciendo de piqueta demoledora, va destruyéndolos, y la civilización va impidiendo que se erijan nuevos altares. Agoniza, por lo tanto, el Panismo.

Reverte era uno de estos dioses con coleta, y ha muerto.

El que ayer era idolatrado, encumbrado, reverenciado y enaltecido con serio fervor, no es actualmente otra cosa que un cadáver; su recuerdo durará poco.

Los idólatras son así, ovidadizos de suyo. Quién recuerda á *Logarijo y Frasuelo*, *Guerrita* y *Espartor*. Nadie, sin embargo, cuánto incenso quemado en sus aras...

De la amargura de verse olvidado, participó Reverte antes de expiration. Aquella pléyade de amigos que á todas partes le seguían fanáticamente, celebrando sus dichos y enalteciendo sus hechos, no recordaban su cama al llegar su último momento. Una hermana de la Caridad cerró sus ojos; contadísimas personas velaron su cadáver...

Pobre Antoniol! Bien hiciste en disponer ser enterrado en Alcalá del Río en donde se murió tu cuna, en donde residen tus deudos, los que siempre te adoraron que no te han de olvidar!

\* \*

Los fríos han hecho su presentación en esta coronada villa.

Vinieron sin previo aviso, «de la noche á la mañana» y á todos nos sorprendió de tal forma, que perdimos la cabeza y vamos por esas calles, con sombreros «panamá», botas de lona y jabatos de pieles...»

Realmente, las visitas trastornan mucho, máxime si son inopportunas e inesperadas:

\* \*

JUAN DE MADRID.

Madrid y Septiembre 15, 1903.

Cronica de Sanlúcar

Según noticias recibidas en esta población

D. Federico Escobar y Aliaga, Juez de primera instancia que fué de ella, habrá tomado posesión el dia 14 de su nuevo cargo de abogado Fiscal de la Audiencia provincial de Castellón de la Plana.

\* \*

Ha llegado á ésta el expediente á Cortes

y Censor civil D. Joaquín Santos y Ecay, á quien hemos tenido el gusto de saludar, y que se propone estar entre nosotros hasta fines de mes, siendo probable que su familia pase el invierno en Sanlúcar.

\* \*

La Madre María, Superiora que ha sido

250 LOS HEREDEROS DEL COMENDADOR.

de la fuerza de Bontemps, no cedió.

— Tendrá que abrirlo un cerrajero, — dijo Hec-

tor.

— Bueno.

— Dádmelo, pues!

— Los tres le guardaremos.

— Mr. Bontemps era la prudencia misma!

— Ahora, — dijo, — vamos. Tengo un desfallecimiento que me muero y hemos dejado intacta una pava que merecía mejor suerte.

Y tomando el cofrecillo debajo del brazo, se dirigió á la escalera, seguido de los dos hermanos consternados.

Ya en el comedor, con la única mano que le quedaba libre, tomó Mr. Bontemps el plato que tenía la pava, y le colocó sobre la mesa.

— Sentaos, primos, y ved si hay por ahí más

butterflies; cuando se ha trabajado mucho, se debe tener sed, ¡qué diablo!

Los dos hermanos se miraron, como diciendo:

— Le embriagaremos.

Pero Bontemps, que hubiera apurado un tonel sin trastornarse, comió y bebió durante una hora sin la menor alteración.

— Lo más sencillo es llevarle con nosotros — dijo Hector — y en el camino, ya veremos.

— Sí.

— Primo — exclamó el conde.

Bontemps levantó la cabeza y dijo con lentitud:

— Os escucho.

— Recordais lo que he dicho durante la cena?

— Sí.

— Pensamos robar á la condesa.

LOS HEREDEROS DEL COMENDADOR 247

de los días pasados en su amistad.

— Cómo?

— Partiremos.

— Partir?

— Si tal.

— Estás loco, primo mío.

<div data-bbox="675 76

## EXPOSICIÓN

## FOMENTO DE LAS ARTES

## INDUSTRIAS NACIONALES.

Esta Exposición continua abierta todos los días de dos á cinco de la tarde, siendo el precio de la entrada de una peseta.

tta (D. Ignacio), y Sra. de Vergara (don Bartolomé).

Srta. María Pepa, Isabel y Angelita González Agreda, Luisa y Lola González Gordon, Leonor Ruiz, Mercedes Segovia, Carmen Lámberry, Carmen y Anita Vergara Hidaigo y Pepa y Magdalena Mendiuti.

Nuestra más completa enhorabuena á los tiradores jerezanos por su triunfo.

El último día de feria, poco antes de empezar las carreras de cintas, recibió la comisión de las mismas la preciosa cinta pintada que regalaban las señoritas de Barrón, que gustó extraordinariamente por su delicadeza y arte, siendo una de las más lindas. Por la razón antes dicha de no haberla recibido la comisión hasta el mismo día de las carreras no se incluyó en la lista publicada, y por eso aparecía en la lista de las cintas corridas una más de las anunciadas.

A estas señoritas, así como á todas las demás que tuvieron la amabilidad de enviar cintas la comisión nos encarga demos las más expresivas gracias y hagamos público el testimonio de su reconocimiento y gratitud por haber contribuido en primer término con sus valiosos y artísticos obsequios á la brillantez de la fiesta.

V. D. F.

Desde Chiclana.—Antier tarde en la Colonia de Campano de este término, y en el momento en que el vaquero, de 65 años, Lucas Benítez, fué á quitarle la campanilla á un toro padre suizo, le acometió el animal, derribándolo al suelo y recogiéndole varias veces le infirió algunas heridas, entre ellas una que le partió el esternón y la tercera y cuarta costilla del lado del corazón, de resulta de las cuales ayer por la mañana falleció el desgraciado vaquero.

Fué avisado el Juzgado de instrucción de ésta, personándose en Campano el Sr. Juez D. Francisco de Rebollo, escribano de guardia D. Alfonso García y el alguacil, comprobándose por declaraciones recibidas que la muerte sobrevino de resultados del citado percance.

Tan pronto como se tuvo noticias del suceso fueron avisados y prestaron asistencia los médicos D. Ricardo García Collado, de ésta, y otro de Conil, pero la naturaleza de las lesiones no permitía ninguna esperanza.

Hemos oido decir que este toro fué el que obtuvo el primer premio en la Exposición de ganados de Jerez.

Indemnizaciones.—La Compañía de Seguros «Vasco Navarra» participa á la Alcaldía haber satisfecho las indemnizaciones correspondiente á los obreros lesionados Juan Román Cárdenas, Juan Rubio Ortega, Juan García Moreno, Francisca Herrera Cobo, Juan A. Domouso, Joseph Joly y José Gómez Boveda.

Entre vecinas.—En la casa de la calle D. Juan número 12, riferieron ayer al mediodía dos vecinas de la misma, resultando de la refriega lesionada

Maria Mateo Hurtado, que le tocó llevar la peor parte en la lucha.

El escándalo que con este motivo se produjo en la casa fué muy grande que hizo necesaria la presencia de guardias municipales que pusieron paz entre las contendientes.

La María Mateo fué conducida á la Casa de Socorro donde le fueron curadas de primera intención una contusión en la cara y otra en la región espinal.

Se dió parte al Juzgado Municipal de San Miguel.

Percance.—En la estación de pequeña velocidad, se causó ayer casualmente una herida contusa en la mano izquierda, Francisco Ramos Fernández, estando cargando varios bultos en un carro.

A las seis y media ingresó en la Casa de Socorro para ser curado de la dicha lesión.

Dice Estrani en su última Pacotilla:

«Vaya un galimasti ese de la estafa de que fué víctima en Madrid el prestamista apodado El Cantinero!

Señoras de la aristocracia, individuos de la policía, empresarios de teatros, industriales, todos con más ó menos conciencia complicados, según se dice, en ese negocio.

Ahora si que se puede decir, qué buena está la Sociedad!

Los que están de enhorabuena son los timadores de oficio.

Porque todo eso redonda en prestigio del arte que tan dignamente cultivan.

Incendio.—A las cinco y media de la mañana de ayer se declaró un incendio en el Colegio del Santo Ángel establecido en la calle Tornería número 6, que gracias á la prontitud con que se acudió á su extinción, no adquirió mayores proporciones.

Desde hace dos días venían notando las reverendas madres que el agua del grifo que hay en el dormitorio de ellas saliese siempre caliente, sin saber á qué atribuir esta circunstancia.

Dicho dormitorio está situado sobre la cocina y por la chimenea de la misma, que se encuentra picada entran las llamas de las hornillas, prendiendo en las vigas que iban quemándose poco á poco, sin que nadie lo hubiese notado, y que era la causa de que la tubería del agua estuviese caliente.

El fuego fué notado por una de las madres, que al levantarse ayer á dicha hora notó que el dormitorio estaba lleno de humo, despertando á las demás.

Inmediatamente avisaron á los operarios de la casa calle Franco número 24, que se está obrando, propiedad del general Sr. Alvarez de Sotomayor, acudiendo éstos al lugar del incendio, consiguendo sofocarlo enseguida.

Desde los primeros momentos acudieron el Alcalde Sr. Lassaletta, el arquitecto titular Sr. Esteve, el maestro de obras Sr. Barrera, Sres. González y Castro, subjefes de serenos y guardias, el inspector Sr. Castaño y algunos guardias.

También llegaron las bombas del Municipio que no hubo necesidad de utilizar pues el fuego fué apagado con el agua de los grifos del Colegio.

El representante en esta ciudad de la Compañía de Seguros «La Unión y el Fénix Español», Sr. Ruiz del Riego, fué avisado del suceso, personándose en el edificio tan pronto se lo comunicaron.

Las pérdidas sufridas son de muy poca importancia.

Ganados.—El total de cabezas de ganados de todas clases entrados en la Feria durante los tres días que ha durado esta, asciende á 23.088.

No deja de tener importancia la cifra anterior, teniendo en cuenta que es el segundo año de su instalación.

Comisión.—Ayer tarde á las cuatro estuvo reunida en el Ayuntamiento la Comisión de Policía Urbana, no llegándose a tomar ningún acuerdo.

Compañía ecuestre.—Como digimos ayer, mañana hará su debut en el Teatro Eslava, la gran compa-

nia ecuestre de D. Micaela R. de Alegría.

Según anuncian las listas el espectáculo se dividirá en secciones.

Los Martes se han señalado para soiree de gala y los Viernes días de moda y los Domingos y días festivos habrá funciones por la tarde.

La temporada se compondrá de 20 únicas funciones.

El personal de la compañía es muy numeroso y lo componen artistas en todos géneros procedentes de los principales países de Europa.

Vienen 30 caballos de todas las razas y el célebre caballo andaluz *Guerra*, regalo de S. M. el rey de Portugal amasado y presentado en libertad por el Director Mr. B. A. exandre.

Hallazgo.—Ha sido encontrado por los guardias en la vía pública, una llave grande que se encuentra depositada en la oficina de la Comandancia municipal, donde pueda recogerla su dueño.

Una hidrófoba.—En la calle de Santa Isabel promovió ayer un escandalazo una mujer en estado de embriaguez, y al ser conducida á la preventiva la emprendió con los guardias, insultándolos con palabras de las más soeces y repugnantes.

No dándose por satisfecha, arremetió contra uno de aquellos, tirándole un bocadillo en la mano derecha.

Con gran trabajo pudieron conseguir los guardias encerrarla en uno de los departamentos de la preventiva para dormir la mona.

Maniobras militares.—Cognoscen los detalles de las maniobras militares que en el próximo Octubre se celebrarán en nuestra provincia. A ellas correrán, según nuestras noticias, los regimientos de infantería de Soria, Granada, el de la Reina, de guarnición en Córdoba; el de Alava que guarnece á Cádiz; los de caballería de Alfonso XIII, Sagunto, Villaviciosa y Vitoria; los de artillería 1.º y 12.º montados, y los compañías de ingenieros del tercer regimiento de zapadores minadores.

Estas fuerzas se reconcentrarán en Carmona y Ecija, formando dos divisiones.

Las maniobras tendrán lugar en la Vega de Carmona, y el objeto principal de ellas será la exploración por los cuerpos de caballería. Las fuerzas que se reconcentrarán en Carmona serán los regimientos de Soria, y Granada, de infantería; los de Alfonso XII y Villaviciosa, de caballería, y el primero montado de artillería. Estas fuerzas, que irán mandadas por el general Ríos, llevarán la funda de los rojos negros, en contraposición con las restantes que la usarán blanca. A las tropas se los municionará con cartuchos de fogueo, para lo cual se establecerán dos parques, uno en Carmona y otro en Ecija. Los de infantería irán provistos de útiles de zapador con objeto de que hagan prácticas de fortificación rápida.

Para estas maniobras se llamarán a filas á todos los individuos que se encuentren con licencia limitada.

La fuerza de Alava que tomará parte en ellas se compondrá de un total de 5 jefes, 41 oficiales y 550 individuos de tropa.

El día 2 se han de incorporar los individuos con licencia ilimitada, que en número de 193 hombres han sido llamados; el 4 saldrá el regimiento de Cádiz en tren militar hasta Utrera y continuará la marcha por itinerario que con oportunidad recibirá hasta Ecija, donde es la concentración de la división.

Los carros saldrán con la anterioridad necesaria para estar en Utrera el mismo día que llegue el Cuerpo.

El Parque de Ingenieros de esta plaza facilitará 20 palas y zapapicos al regimiento de Alava, el que en sus carros los transportará á Ecija.

Actualmente se dedica los días que no da el servicio de plaza á instrucción táctica de ambos órdenes en los glásis de Puerta de Tierra.

Anuario Riera.—Este próximo á llegar uno de los viajantes inspe-

del Convento de la Paz, conocido vulgarmente con el nombre de Huerta Grande, se halla enferma, habiendo sido viaticada.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

También se halla delicado de salud, nuestro amigo D. Esteban Bozano, hijo político del diputado á Cortes Sr. Prieto y Meras.

Nos alegramos de su establecimiento.

El Martes por la mañana fué tan fuerte el viento en Sanlúcar, que parecía un verdadero ciclón, siendo en todo el día tan molesto, que apenas se podían transitar por las calles.

Son tan pocos los forestales que quedan por Sanlúcar, que uno de estos días cerrará su dueño D. Blas Gil el Hotel de los Cíes, marchando á Jerez muy satisfecho del negocio hecho durante el verano.

Se ve muy concurrido el Quinario á las Cinco Llagas de San Francisco, que se hace en Capuchinos.

Hoy como úntimo día habrá procesión por la tarde con la imagen del sant.

Ha estado en estos días en Sanlúcar el exgobernador civil de varias provincias don Juan Sánchez Lozano. Se hospeda en casa de su amigo D. Antonio Castillo.

Hemos recibido un trabajo literario premiado en el certamen verificado en Sevilla por la asociación de maestros de San Casiano, y es escrito por la señorita de la población D. Camila Gago, y el que nos ocuparemos en más lugar y tiempo del que disponemos ahora.

Le agradecemos mucho á la autora la atención que ha tenido de remitirnoslo.

Para fines de mes es esperado en ésta Su Alteza el Sr. Infante D. Antonio de Orleans, el que permanecerá en Sanlúcar hasta fines de Octubre.

Se encuentra ligeramente enfermo el rico propietario extremeño D. Juan Durán, que se halla de temporada en Sanlúcar con su señora, hospedándose en casa de su madre política D. Micaela Terán.

Nos alegramos que se mejore.

Los que fueron á Jerez en los días de la feria vienen muy satisfechos de las fiestas presenciadas, especialmente de la batalla de flores.

El Corresponsal.

17-9-90.

## DE CADIZ

Ha llegado para pasar la temporada de baños, procedente de Medina, D. Luis Zulueta con su distinguida señora, hospedándose en la Fonda del Comercio.

—Se esperan de Barcelona y escalas el vapor *Villaverde*, que zarpará para Canarias y de Génova y Barcelona el *Catalina*, de Pinillos, que vá á Cuba.

—Ha sido despachado para Canarias el vapor correo *Herpíides*, y saldrá mañana.

—Se ha declarado que D. Petra y D. Luisa Rodríguez Eva, vecinas de esta capital, tienen derecho á la herencia de su hermano, tripulante que fué del *Plutón*, en la escuadra del Atlántico.

En los primeros días del mes próximo regresará á esta capital el Sr. Duque de Nájera.

—Dentro de breves días llegará á esta capital el Sr. Leandro R. Lavin, ilustrado catedrático de esta Facultad de Medicina.

—En la calle de Santa María rifó esta mañana un matrimonio: en la confienda llevó la peor parte el marido, que resultó con varios arañazos en la cara.

Los motivos de la cuestión fueron los que tenía de la esposa.

lima que había abandonado en su sorpresa le dijo:

—Continuad, conde.

Este comprendió que era preciso resignarse y empezó de nuevo á trabajar, esperando que la próxima llegada de Raul modificaría su situación.

Raul era muy capaz de despachar de un balazo al impertinente primo antes de que hubiera tenido tiempo de decir Jesús.

Pero Bontemps oyó pasos á su espalda y comprendiendo al punto su situación dió un soplo á la luz y apoyó el cañón de su pistola en la cabeza de Hector.

De este modo el conde y Bontemps se quedaron envueltos en sombra, mientras que Raul volvía con su luz en la mano y podía hacerse sobre él el escéptico puntería.

¡Nadie hubiera podido adivinar tanto ingenio en Mr. Bontemps!

Pero el inofensivo coheredero quería su parte de diamante y las circunstancias cambiaron á los hombres.

—Primo mío,—dijo al oido de Hector,—si no queréis ir al otro mundo, mandad á vuestro hermano que arroje las pistolas.

El conde sentía apoyado en su frente el frío cañón del arma y comprendió que su primo era hombre capaz de ejecutar su amenaza.

—Raul!—gritó con voz ronca por la emoción, —tira tus pistolas ó muero.

Aunque valiente, el vizconde comprendió que pasaba alguna cosa terrible y obedeció.

Pero continuó acercándose y apercibió á la claridad de la luz que llevaba en la mano Mr. Bon-

tempo apoyando la pistola en la frente de su hermano.

—Buenas noches, primo,—dijo el coheredero sonriendo.

Raul se estremeció y le miró sorprendido.

La mirada de Bontemps pasaba sin descanso de Raul al cofrecillo.

—No queda más que una abrazadera que limar. Continuad primo, continuad.

V llevó su complacencia hasta el extremo de encender la bujía que había apagado, dirigiéndose después tranquilamente á recoger las pistolas que había arrojado Raul, las que guardó tranquilamente en su bols

ores del acreditado «Anuario Riera» que, como de costumbre, viene á recoger toda clase de datos referentes á nuestra industria y comercio para publicarlos en la próxima edición de 1904.

Son de gran importancia para España

las innovaciones que en dicha edición tie-

nre resulte introducir la casa editora á su

utilísima publicación. La mejora más

importante á nuestro entender, es la de

introducir todos los pueblos de cada pro-

vincia por insignificante que sean, dando

a cada uno de ellos datos detallados y

exactos, como viene haciendo de las

principales poblaciones que hasta ahora

contenía solamente el libro; pues si para

ciertas importantes casas esto les basta-

ra, en cambio hay un sinnúmero de me-

nos categorías que necesitan también ser-

vise de los anuarios para conocer direc-

ciones; pero en la mayoría de los casos, pre-

viamente las necesitan de pueblos pe-

queños que el «Riera» no contiene y que

por esta razón no lo podían adquirir.

En cambio ahora no podrán prescindir

de libro tan interesante si quieren cono-

cer muy detalladamente los verdaderos

nombres de todos los que en cada pueblo

ejercen alguna industria ó comercio.

Además publicará infinitud de noticias

referentes á los mismos que son una es-

pecialidad del importante «Anuario Rie-

ra», guía general y exclusiva de España.

Felicitamos muy de veras á la casa

editora por sus progresos y por el cariño

y buen celo que ha demostrado en su di-

ctoja empresa.

**Accidentes del trabajo—Se**

ha dado parte á la Alcaldía de los acci-

dentes del trabajo sufridos por los obre-

ros Arno Beltrich, Manuel González Ma-

riá, Francisco Sánchez Carrasco y Ma-

nuel Díaz Cordero.

**Inutilidad—La Comisión**

mixta de Reclutamiento ha declarado ex-

ento temporalmente por inutilidad fis-

ica, al mozo Camilo Miranda Martín.

**Pases—Se han recibido en**

la Alcaldía, para su entrega á los intere-

sados, los pases de Juan Lobato, José

Boroso, José Romero García, Blas Bení-

tez y Francisco Gutiérrez Armario.

**Ingeniero—Ayer estuvo**

recorriendo la línea del ferrocarril de

Sanlúcar el Ingeniero agregado á la Di-

rección de la Compañía de los Andaluces

D. Cirilo Alexandre, con objeto de ins-

peccionar los trabajos de vía que se están

afirmando y algunas otras obras que son

de imprescindible urgencia realizar.

En el tren expreso marchó dicho señor

Ávila.

**Diputado—En el tren cor-**

to de las tres y media de la tarde marchó

á Cádiz el Diputado provincial D. Julio

de Bertemati.

**Viajeros—En el mixto de**

los cinco salió para Sevilla nuestro con-

cejal D. Dionisio García Pelayo, su se-  
ñora y su hija; ésta va á ingresar en el

Colegio del Corazón de Jesús de Castille-

ja de la Guesta.

**Representante—Después**

de pasar unos días en esta ciudad ayer

saló á Sevilla D. Agustín Soto

Ávila, representante general de la Com-

pañía Vinícola Jerezana.

En la estación fué despedido por don

Pedro Ponce de León.

**Compañía—Como anun-**

ciamos, ayer tarde á las tres salió para

Cádiz la compañía de zarzuela de doña

Carmen Domínguez, que hoy empieza á acuar-

en el Teatro Cómico de dicha capi-

tal.

Este lo efectuó en el tren correo de las

tres.

Á la estación acudieron á despedir á la

distinguida artista muchos de sus amigos.

**General—En el expresivo**

de ayer tarde pasó procedente de Cádiz

con dirección á Sevilla, donde pasará

unos días, el general de brigada Sr. López de Haro, acompañado de su ayudante.

**Alferez de navío—Ha sido**

destinado al Departamento de la Carrera

en cuando termine la licencia reglamen-

taria que disfruta el alferez de navío

miembro convecino D. José Cantillo Ba-

rreda.

**Socialista—Se encuentra**

en Espera desde hace unos días el direc-

tor de La Unión Obrera, D. Manuel Mo-

ndo Mendoza, con objeto de resolver al-

gunos inconvenientes que habían surgi-

do en el nombramiento de la nueva Junta

directiva del Centro Obrero de aquella

villa y para lo que había sido invitado.

**De la mayoría de nuestras**

regiones se reciben noticias nada gráficas

sobre el estado de los viñedos. Confirma-

se que la presente cosecha de vino es cor-

recta en España, lo cual ya lo anunció la

«Crónica de vinos y cereales», á raíz de

la floración, en vista de lo mal que ha-

ha salido la vid de esta delicadísima fa-

se de su vegetación.

Ya nadie duda que la producción vi-

ñolera resultará escasa en las Riojas, León,

los Castillos, Galicia, Extremadura,

Andalucía, Navarra, Cataluña y parte de

Aragón.

**Barítono—Se encuentra**

gravevemente enfermo el antiguo y aplau-

dible barítono de zarzuela Sr. Sigler, ha-

biendo administrado los Santos Sacra-

mentos.

**Se acaba de poner á la**

venta el número séptimo de la revista

teatral y literatura Los estrenos, tan

notablemente mejorada en sus condi-

ciones materiales que resulta una maravilla

de arte y de buen gusto; y como el

exito no le va en zaga, anguriamos un

extraordinario al ameno é inter-

ésante semanario madrileño.

**Feria en Villamartín. Los**

días 21, 22 y 23 del presente, con moti-

vo de la feria, se celebrarán en dicho pue-

blo singulares festejos.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO  
DE JEREZ DE LA FRONTERA.

SECRETARÍA.

La matrícula ordinaria para el curso de 1903 a 1904 se verificará en la Secretaría de dicho Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la Enseñanza oficial, y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios de Agricultura ó del Magisterio abonarán por cada asignatura 2 pesetas en papel de pagos al Estado y dos timbres móviles de 10 pesetas, y para las del Bachillerato 4 pesetas en papel y dos timbres móviles.

Por la Secretaría se facilitarán hojas impresas para las solicitudes, á las que se adherirá un timbre móvil de 10 pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido á dicha matrícula serán requisitos indispensables comunes á ambas enseñanzas los siguientes: solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando las asignaturas en que se desea ser matriculado, el grupo de estudios á que pertenecen y la clase de enseñanza á que corresponden.

Además la petición de matrícula deberá hacer mención y justificar los extremos siguientes:

1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.

2.º Que cumple 15 años dentro del año actual si pretende matricularse con validez académica en primer curso de estudios elementales de Maestros y 14 si en los de Agricultura.

3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó de las que deban preceder, según la prelación establecida, si pretende matricularse en todo ó en parte del curso siguiente.

Los alumnos que por justa causa no hubieran podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos. Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula ni se dará curso en ninguna instancia en que se solicite.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba en el día anterior.

Jerez de la Frontera, 31 de Agosto de 1903. V. B. — El Director, Argullés. El Secretario, Cayetano Castellón.

Estado de servicios municipales

Día 16 de Septiembre.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en el día de hoy

Recetas servidas por la farmacia del Hospital

Nodrizas que se pagan de este capitulo.

Transientes socorridos

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior.

Entrada en el día de la fecha.

Total . . . . .

Baja por curados.

Idem por fallecidos

Existencia que queda.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados: Hombres, 1—

Mujeres, 1— Niños, 1— Niñas, 1— Total, 4

CARCEL.

Presos existentes del día anterior.

Id. entrados en el día de la fecha

Total . . . . .

Han salido . . . . .

Quedan . . . . .

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean:

Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26

Abri, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16

Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Bar-

celona sucesivamente cada dos meses para Fer-

nando Póo, con escala en Casablanca,

Mazagán y otros puertos de la costa occiden-

tal de África y Golfo de Guinea, su-

cedente de África y Golfo de Guinea, su-

</